

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIV

Valladolid: Agosto de 1916.

Núm. 164

LOS RETABLOS DE MEDINA DEL CAMPO

(Conclusión) ⁽¹⁾

APÉNDICES

I

Al tratar de la fecha 1503 que aparece escrita en la capilla mayor de San Antolín, indiqué que se prestaba a la duda, y que lo mismo pudiera referirse al año en que se mandó hacer la capilla, que al de su terminación. Está aclarada la cuestión, y no carece de interés notar que si bien en 1503 *mandó hacer* la capilla el obispo de Segovia Don Juan Ruiz de Medina, seguía aún la obra en 1507 cuando otorgó testamento y murió; pues que dice en la cláusula pertinente a esta capilla de referencia *que hacemos y edificamos*, como de presente, como que se estaba haciendo entonces.

También parece terminante que de hecho fué enterrado el obispo en dicha capilla, cumpliendo los suyos su voluntad. ¿Se habrá levantado el piso del suelo de la capilla, o estará oculta bajo la estera la *pedra llana de las de Toledo con sus letras*, que mandaba colocar el prelado, y será esto lo que evita que los fieles *se combiden a rogar a Dios por su alma*?

Valga por lo que valiere ahí va la cita tomada de *Teatro Eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, por el Maestro Gil González Dávila.— Madrid, 1645. Tom. I, pág. 567.

•El Obispo don Juan Ruyz de Medina enfermó en sus casas de Segovia; y en 23 de Enero del 1507 otorgó su testamento, y en una clausula dize:



Mandamos que nuestro cuerpo sea sepultado en la nuestra Capilla que hazemos y edificamos en la Iglesia Colegial de san Antolin de la villa de Medina del Campo, ante las gradas del Altar Mayor, en medio de la dicha Capilla; y es nuestra voluntad, que no nos hagan sepultura alta de piedra, ni monumento que ocupe el seruiicio de la dicha Capilla; saluo que nos pongan encima de nuestra sepultura vna piedra llana de las de Toledo, con sus letras, para que se sepa quien está allí sepultado, e los que la vieren se combiden a rogar a Dios por mi alma—

Murió en 30 de Enero, y los suyos le llevaron á Medina, y le dieron sepultura en su Iglesia Colegiata. En la de Segovia dexó algunas dotaciones. En la Colegial de su patria edificó la Capilla mayor y su torre; y la Capilla mayor de la Parroquia de N. Señora de la Antigua, y en ambas dos Iglesias dotó dos Capellanías, y en ellas se ven sus Armas y un titulo que dize assi:



DON IUAN OBISPO DE SEGOVIA, PRESIDENTE DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID MANDÓ HAZER ESTA CAPILLA AÑO DE 1503.

(1) Véanse los números 157 á 163.

II

Mis deseos se van cumpliendo poco a poco. Indiqué que el objeto de estos apuntes era llamar la atención de los aficionados, requiriéndolos a la vez para que rectificasen estos datos o los documentasen cuanto fuera posible. Mi buen amigo el docto catedrático de Historia del Arte de la Universidad central Don Elías Tormo y Monzó, me da su valiosa y autorizada opinión sobre el retablo mayor de San Antolín, y, después de señalarle una fecha más moderna que yo, que fijé la de 1520 a 1540, piensa el Sr. Tormo en Francisco Giralte y en Juan Picardo, con las dudas de si fué éste el mismo Juan de Juní, mozo, desechando razonadamente lo de Diego Guillén y Pedro López de Gámiz, hecho en Briviesca en 1523. He aquí la carta del erudito académico:

«12 Febrero 916.—Sr. D. Juan Agapito y Revilla.—Querido amigo: he leído (apenas llegando el *Boletín* querido) el trabajo de Vd. sobre retablos de Medina... pero con desilusión final. Yo no tengo notas sino de mi primera visita (por 1902) y no de tantas otras (siempre rápidas), pero al leer aquello que escribí, todavía pienso lo mismo en el fondo: que es una temeridad llevar el retablo a 1520-30, y una verdadera locura imaginarlo posible por 1505.

»Muy ingénuamente escribía yo en 1902: «El colosal retablo mayor es obra de efecto grande en el conjunto y por las figuras más llamativas, y como lo que más atrae (por el «encarnado» que es casi bronceo y esmaltado) es el alto Crucifijo y éste es lo más bello de la obra, y como después de eso la Virgen anunciada (izda) y Gabriel anunciador, también de gran tamaño, son notables, va resultando un primer efecto general, si confuso en cuanto a la complicada riqueza de escenas, muy demasadamente entusiasta en cuanto a los puros méritos escultóricos.

»Desde luego, en el efecto general es comparable y superior acaso al de la capilla del Obispo Carvajal en Madrid, y proceden de un mismo arte, que sería el valisoletano del palentino Francisco Giralte (lo de Madrid por 1547). En general es un plateresco recargado, de poca gracia ornamental que no hay inconveniente en suponer ya de tiempo de Felipe II.

»En cuanto a las esculturas, ya mi comparación de estilo con Giralte es más dudosa, pero escenas hay en que creí ver la misma palentina mano.

»Por supuesto: me encontré (fuera de lo de Madrid) ante un arte desconocido, que yo creo

posterior a lo de Avila y distinto a lo de Salamanca, y sólo por eso pensé en la escuela valisoletana anterior, y a la vez ya contemporánea y ya influida de Juní (¿?).

»Una cosa ví claro, que el San Juan y su pareja en el trascoro de Salamanca son de ese arte que parece de un muy influido por Juní, pero educado y endurecido en otra escuela.

»Otra cosa ví claro: que es trabajo de muchas manos colaboradoras, y uno con especial afición a las figuras bajas y rechonchas y de miembros gordísimos. Sin esa aberración del criterio plástico, el Descendimiento a los infiernos (Cristo casi desnudo, Adán en absoluto con el bulto no detallado de las vergüenzas y Eva ídem) sería digno de nota por el franco realismo del desnudo, que en especial el de Eva, parece tomado del natural. Ese atrevimiento y otros, delatan que quien dirigía toda la obra y labraba lo mejor de ella, era un artista de arrogancia independiente, con gusto no muy castigado. ¿Sería Juní joven?

»El bello Crucifijo, con ser muy mejor, y de serenidad de líneas y perfecto gusto plástico sin rechoncheces, se encarnó y pintó cuando todo el retablo, pues su carnación es la misma elegida para cadáveres (parece de bronce con pátina de tonos claros): así en los dos relieves en que cadáveres aparecen (creo que son el Descendimiento y el Entierro).

»La sedente figura de San Antolín vale muy poco; en cambio su degollación (arriba de ella) es muy notable por la composición y expresión de la actitud del santo joven arrodillado (parece uno de los santos diáconos).

»Las demás escenas son de la vida de Jesús; y las más notables figuras, las ya dichas más colosales—el Crucifijo sube a cobijarse en pabellón del que dos ángeles apartan las cortinas—y el Moisés a un lado (derecha del espectador) y la Fe cristiana al otro.»

»Esto escribía en Salamanca (6 Octubre 902) a las pocas horas de aprenderme de memoria el retablo.

»En visitas sucesivas, siempre (sin acordarme de semejante texto autógrafo de mis cuadernillos) pensé en Giralte en el conjunto y lo decorativo, y siempre (o muchas veces) en el misterioso Juan Picardo que para Allendesalazar es Juan de Juní y yo casi lo creo también: Juan de Juní mozo.

»Pero para contarle todo esto no hacía falta molestar a Vd. y molestarle yo rebuscando notas en mis papeles.

»El objeto de esta carta es decirle que se juzga en lo de Briviesca con un gran equívoco, pues el retablo de Santa Clara aludido es, o de la mano de Becerra, o de su fidelísimo discípulo Juan de Ancheta; posterior al de Astorga.

»Los documentos referentes a Guillem (Diego) y Pedro López de Gámiz han de ser exactos, mas no la fecha ni la totalidad del encargo. Este lo recibirían parcial o totalmente, vaya Vd. a saber: pero o son artistas desconocidos o son los que con iguales apellidos suenan en otros lados, poco más ó menos, a la fecha en que documentalmente sabemos que Ancheta tenía labores en Briviesca. El 1523, ni Miguel Angel en persona tuviera el estilo que de él imitaron los escultores de Astorga y Briviesca. Esa fecha es una segura errata cometida en publicación tan preñada de ellas como lo fué el *Semanario Pintoresco Español*, que es donde se publicó escueta la información documental, reducida a una docena de palabras, que luego copió Carderera en sus notas, publicadas por Vizaña, utilizadas (al caso) por Don Rodrigo Amador de los Ríos y por todo el mundo, incluso por escritores que en un mismo libro o trabajo dan el retablo en 1523 a Guillem y López de Gámiz, y a Becerra (nacido en 1520) en otra página (ejemplo Lafond).

»Esta rectificación no importa gran cosa, pues yerra Bertaux enormemente al parangonar el retablo de Briviesca con el de Medina, pero al menos deshácese toda idea de que Bertaux relacione lo de Medina con cosa que pueda en verdad llevarse a los primeros años del reinado del Emperador.

»Y sobre lo equivocado de una hipótesis tal, es sobre lo que me propuse escribirle.

»Añadiéndole, que el Arte de ese país no creo que se pueda explicar bien: sino el día en que Vd. aclare el problema de la personalidad misteriosa y estilo desconocido de Juan Picardo... ¡Yo no conozco Peñafiel... ni Burgo de Osma!

»Se avergüenza en confesarlo su muy amigo s. s. q. l. b. l. m., *Elias Tormo*.»

Dice el Sr. Tormo «que es una temeridad llevar el retablo a 1520-30;» yo alargué la fecha probable hasta 1540, y no encuentro inconveniente retrasarla una veintena de años después, ya que en 1560 se fecha, como se ha visto, el retablo del Descendimiento en la parroquia de San Miguel, y el estilo decorativo de la obra es algo similar al de San Antolín. Pero si la obra se hizo mediado, o al mediar, el siglo XVI, pocos años antes o pocos años después, podrá pensarse en «el conjunto y lo decorativo» en Francisco Giralte, y en la escultura en Juan Picardo; pero nunca en Juan de Juní mozo. Antes que ello había he-

cho Juní lo de León, lo de Rioseco y el Sepulcro de San Francisco, de Valladolid, y ya allí está definido el carácter del maestro, distinto, al fin, de la escultura del retablo de Medina.

No puede decirse nada de la obra de Juan Picardo. De este artista tengo registrado los siguientes datos: Estuvo en 1538 en Toledo para tratar sobre la hechura de la sillería del coro catedral, que al fin contrataron en 1.º de enero de 1539 Alonso Berruguete y Felipe Vigarny; según Ceán (*Diccionario*, IV, 95), trabajó Picardo en 1548 en la escultura de piedra de la capilla real de la catedral de Sevilla; figura en 1553 como testigo en un pleito que citaré en seguida, y concurre Juan Picardo, en unión de Pedro Andrés, *residentes en Medina del Campo*, el 26 de marzo de 1558, a hacer postura en 2.500 ducados al retablo mayor de la catedral de Astorga, que en el mismo año fué encargado a Garpar Becerra. Pero de obras auténticas tuyas no sé absolutamente nada. En otro lugar he indicado que en la capilla bautismal de la parroquia de Santa María, de Peñafiel, hay un retablo muy interesante, de pleno siglo XVI, con una porción de relieves dispuestos como en los retablos góticos, que indudablemente pertenece a una época próxima a la que me refiero; y esa obra la atribuyo, por la probabilidad de tiempo y vecindad, a Picardo: no tengo otro fundamento serio. No es de gran fuerza el argumento, y la duda subsistirá siempre; por lo mismo no puede hacerse comparación alguna, mucho menos cuando los relieves del retablo de Peñafiel son pequeños, hechos a una escala reducidísima con relación al de Medina.

No es, sin embargo, la primera vez, la de la carta, en que el Sr. Tormo insiste en que Juní fuera Picardo. En su estudio sobre *Gaspar Becerra (Notas varias)*, publicado en el *Boletín de la Sociedad española de excursiones* (t. XX-1912-pág. 90), dijo: «aun no reconociendo que sea «Juan Picardo» el mismísimo «Juan de Juní», como á mí me parece casi probado...» Yo creo que ese misterioso Juan Picardo es persona completamente distinta de Juan de Juní, y ni la probabilidad más remota veo en que uno y otro apellido correspondan al mismo artista, eso que para mí pesan muchísimo las opiniones de los Sres. Tormo y Allendesalazar. Y para ello no hay más que observar que si, en efecto,—según dijo Nicolás Beltrán, en marzo de 1553, al declarar en el pleito que sostuvo Inocencio Berruguete con Pedro González de León por el precio del sepulcro suyo y de su mujer Doña María Coronel en el convento de la Madre de Dios en Valladolid,—Juan Picardo era «muy jentil oficial que hace la obra de ymajineria del altar mayor

de la yglesia catedral de osma,» y por ser esta obra de las indubitables de Juan de Juní, se puede pensar que Juní y Picardo eran una misma persona, hay que recordar, no solamente que en documentos muy anteriores,—desde 1545,—figura siempre Juan de Juní con este apellido, sino que en el mismo pleito de Inocencio Berruguete, Juan de Villoldo se refiere a un dicho de Juan de Juní, y le cita por este apellido, y hasta comparece el mismo Juan Picardo, en abril de 1553, llamándose así, y se dice él mismo «ymaxinario vecino de peñañiel» y que «a ynocencio... no le conoce.» Si fuera Picardo el mismo Juní ¿podía no conocer en 1553 a Inocencio Berruguete, cuando en sociedad nada menos, ambos, Juní y Berruguete, habían contratado en 1551 un retablo para un costado del coro de San Benito, de Valladolid? De Peñañiel decía Picardo que era vecino en 1553, y de Peñañiel era también vecino en 1538, cuando fué a Toledo. Si en 1545 hace Juní sus casas en Valladolid en la acera de Sancti Spiritus ¿cuándo pudo ser vecino de Peñañiel?

Es más: en 1553 se cita a Picardo labrando la obra de imaginería de la catedral del Burgo de Osma, y según Loperráez, hasta por 1556 no decidió el obispo Acosta costear el retablo mayor y el del trascoro. ¿No pudo suceder, a ser esta fecha cierta, que Picardo labrara en un retablo, que no se terminó, y al que substituyó el indudable de Juní? A lo más, Picardo sería un oficial que trabajase por cuenta de Juní, o por cuenta de la iglesia, pero nunca el mismo Juní, que jamás fué vecino de Peñañiel.

Subrayé antes que Juan Picardo y Pedro Andrés eran *residentes en Medina del Campo* cuan-

do en 1558 fueron a hacer postura al retablo de Astorga. Ello es un indicio de que entonces estos escultores algo hacían en Medina. ¿Estarían ocupados en trabajar en el retablo de San Antolín, en hacer imágenes, pues que algunas veces se ponían luego de colocado el armazón, quizá en desarmarle para proceder a la pintura y estofado? ¿puede considerarse a estos artistas como candidatos a la atribución del retablito del Descendimiento de San Miguel? Nada hace fuerza para suponerlo; mas está en lo posible.

Tan posible, o más, es que la traza del retablo de San Antolín sea de Francisco Giralte. Ya lo decía yo en el estudio del retablo: «otros... oficiales, quizás Francisco Giralte, cuyas obras han llegado a confundirse con las del maestro [Alonso Berruguete], serían los encargados de hacer aquellas trazas...», y Giralte pasó a Palencia en 1545 y estuvo en Valladolid en 1547.

En la cuenta de las probabilidades hay que unir al retablo de San Antolín a Francisco Giralte como tracista, a Juan Picardo y Pedro Andrés como laborando en la escultura, sin ser hecho evidente que afiance la atribución. Pudo Giralte hacer las trazas, como he dicho, por ser de los influidos por Berruguete, pues el estilo en lo decorativo es cierto; otros escultores, fuesen de Valladolid, fuesen de Avila, fuesen de Peñañiel, en esto estoy ya desorientado, serían los que trabajarán la madera, y darían forma material al «rasguño», que llamaban los antiguos a lo que hoy decimos «croquis» o «anteproyecto».

Sigue, por tanto, la cuestión en pie. Y... se continuará.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

LA FASTIGINIA

(Continuación) ⁽¹⁾

Dijo Jorge Castrioto: «¿No dije yo á V. Mds. que había descubierto un gran tesoro? De buena gana me vendiera yo á mí mismo para comprar esta huerta». Y dije yo á la madre: «En verdad, señora, que estando tan rica la huerta con tan buena fruta, no hay para qué codiciar la nuestra, y,

cuando no, sea V. M. servida recibirla á trueque, que en feria, donde está tan cierta la ganancia, no es justo dar nada de gracia.»

Repuso una: «No sean escasos desa fruta, que la desta huerta está muy alta y es mala de alcanzar.» Dijo Jorge: «No se deshaga por eso, que no faltará quien suba al árbol á sacudirla.» Contestó la madre: «No se cansen V. Mds., que es muy verde, y dañarles ha los dientes.» Res-

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131, 133 á 136, 138, 140, 143, 145, 147 á 153, 157, 158, 160, 162 y 163.

pondí: «No se duelan V. Mds. de mí, que somos muy amigos desas glotonerías, y tráigolos yo acostumbrados á fruto verde, como quien no merece sazonado, cuanto y más que la mejor desta es mudarse en el pecho, como gusanos de seda.»

Acudió la hija: «Hermanas, no me descuentan los hombres, mas no he visto portugués más regatón en todos los días de mi vida; y mira lo que perdistes, que estuve tentada á hacerlos un favor, mas no merece mi gracia quien tanto hace por interés y tampoco por ella.» Respondí: «Pues, por mi vida, señora, que no habéis perdido poco también, porque no he visto ni gracia, ni hermosura junta que más me agrada, y en mi vida estuve más tentado que hoy, que le doy mi palabra que, á no estar de camino para Portugal, me hubiera de amancebar con otra; mirad lo que perdistes, y cuán desgraciada fuistes.» Llamó á la madre, diciendo: «Madre, ayudadme á llorar hoy viuda y sola, ayer por casar (1): estaba casada, mas váseme el novio y déjame preñada.»

Preguntáronnos si de verdad nos íbamos, y dijo Castrioto que bien lo podían creer, pues visiones como aquellas no aparecían sino en la hora de la muerte, mas que él quedaba en nuestro lugar para ampararlas. Dijeron que no querían hacer favores sino á los que se iban, que tenían lástima de ellos y de aquellas señoras, y preguntáronnos si nos querían bien, y á cual quería cada uno de nosotros; y como nos negásemos, diciendo que no era cosa nuestra, dijo una: «Mirad, hermanas, que todos son Judas que las niegan y venden, estando con la mano en el plato con ellas: pues, á fe que no lo merecen sus tan buenas caras, y ya me huelgo que se vayan, ni quiero embarazarme con ellos.»

En fin, consiguieron de nosotros que fuésemos por fruta y dulces de nuestra merienda; dijimos que de buena voluntad, mas ¿qué remedio habría para que las nuestras no desconfiaran? Acudió mi vecina: «Eso de traiciones conmigo, buen remedio. ¿No dicen que son casadas? Pues dicen que está aquí una preñada, que se le antojaron dulces de su merienda, y luego se los darán, por guardar los ojos». Dijo Agamenón: «Si V. Mds. son doncellas, ¿cómo están preñadas?» Y respondió: «¿Y qué saben ellos? ¿No quieren presumir de nuestras vidas mejor que

nosotras? Juren que sí, que algún día será verdad, y diremos de nos» (1). Díjela yo: «ya que V. Md., no se enojara, no fuera bueno que pasáramos señal, porque soy yo muy amigo de la verdad.» Replicó ella: «Vaya, ya que, por librarme dél, le doy ese pañuelo. Tráiganlo bien lleno, que no les quede cosa.»

Fuimos, diciendo Jorge Castrioto: «Debiéranse contentar con que le diéramos la leche del nuestro ganado, sin mandarnos quitarle hasta el pellejo, pues no las veo tan liberales que hayan de desnudar las camisas.» Y respondió: «No fueran ellos pelones, si no les doliera el pellejo.»

Fuése Jorge con el pañuelo, diciendo en voz alta: «¿Quién hace bien para unas doncellas preñadas, que se les antojaron dulces?» Con lo cual, vinieron unas y otras, y todas contribuyeron, y nos tornamos con toda la compañía, á la que hicimos ir allá, para conversar más de cerca. Comenzamos á darlas fruta y dulces y confites, que tomaron con mucho regocijo, metiendo los brazos por la maleza y descubriendo unas manos como de azucenas, de que las castellanas son muy cuidadosas, hasta llegar á sangrarse, para tener menos sangre.

Yo escogí dar los confites, por detenerme más; y porque no quise dar á mi vecina, que tenía guantes, la madre se los mandó quitar, diciendo: «Niña, limosna no se ha de pedir sino con humildad. Quitá el guante: si tienes tú tan buena vajilla como tus primas, porque vean que, á falta de buenos platos, no faltan buenos guisados.» Y como la diese uno á uno y apretase los dedos, dijo la vieja: «Válgame Dios, qué estéril que es el portugués, y qué poco á poco echa. ¡Doyle al diablo! Apriete enhorabuena y eche más, que, por vida de mi madre, que hace de los confites rosario.»

Y continuó una de las otras: «Tiene razón mi prima, que no se sufre apretar tanto y echar tan poco.» Diéronme solamente unas cermeñas, y diciéndola la madre que cómo no tomaba al novio, dijo ella: «Señora, es pedir peras al olmo, que me huye con la mano y quiere que se los vaya allá á sacar del pecho, y temo que si alargó el brazo, se me quede con ellos y con el plato.» Díjela yo: «Ya que no me dejen nada, no parecería mucho me los dejara lamer, como pobre.» Y, como se pinchase, dijo á la madre: «Madre, lléguese acá, por vida suya: que meta la mano, que se las saque, que, aunque se pique, no hallará sangre.» Ella lo hizo diciendo: «No quisiera que supierades tantas letras con tan pocos años.»

(1) Recuerda aquí Pinheiro la bella letrilla de Góngora:

La más bella niña
de nuestro lugar,
hoy viudita y sola
y ayer por casar.

(1) Como todo este diálogo está en castellano, se observarán las frecuentes faltas que comete Pinheiro.

Y respondió: «Déme melón el novio, que se me va mañana, y no se le quede pelo.»

En fin, llegaron nuestras amigas, diciendo: «Malas mujeres, que nos quitan nuestros pastores y se comen nuestros dulces»; y quedamos como en gradas de monjas. Y después de muchas pláticas sacaron un cesto de dulces cubiertos, de los mejores que ví en Castilla, y nos dieron mucho de todo, que sólo por broma nos habían tomado los nuestros.

En esto, acudió el padre, y Liñán, el gran poeta (1), que era tío de ella, y después de sentarse, y sus cumplimientos, dijo Liñán: «V. Mds. bien se pueden contentar con las damas sin llevarnos la merienda; y V. Mds., señoras doncellas, muy enhoramala para ellas, hagan favores y no den la hacienda, que es quitarle la gloria de galanes y llamarles próceros.» Respondió la de lo verde: «Callé V. Md., que no hacemos más que pagar nuestras deudas, que están aquí unos pleiteantes, que no nos dejaron vivir, sino pagarnos.» Preguntó el padre sobre qué era el pleito. Respondió: «Es que me ha desechado esta señora, porque yo me ofrecí á esa señora doncella del verde, y nos dimos fe, mano y palabra, y ahora quiero obligarla á que la cumpla ó me restituya todos los favores que por su respeto perdí.» Respondió él: «En verdad que tengo por grande herejía ofender á V. Md. ninguna desas señoras, que no hay que espantar que le falte el cielo, cuanto más Florencia, que sola ella podría hacer estos daños; y veamos lo que quiere, porque no la veo yo caudal para pagar tal pérdida ni henchir el lugar de su señora.» Ella respondió: «Por hacer mal á un portugués, lo confieso todo, y digo más, que me obligo á pagarle todos los favores que esa señora le ha hecho y espera della, con condición que los diga luego.»

Comencé yo: «Primeramente, señora, ella me quería mucho.» Respondió: «Yo, muchísimo.» Dije más: «Y cuando mañana me fuera, me había de hacer muchos regalos y despedir con un abrazo.» Respondió: «No lo oiga mi padre, que le daré dos docenas.» Repuso él: «No oigo nada, mas tú las llevarás en casa.» Continué: «Item más, teníamos determinado de llevarla hurtada para Portugal.» Respondió: «Sea para ello, que yo no le diré que no.»

(1) El famoso poeta Pedro Liñán de Rianza, nacido, según la opinión más admitida, en Calatayud. Murió en 1607.

Encuentro que en 24 de Junio de 1605 fué bautizada una niña llamada Catalina, hija de *Pedro Liñán de Santisteban* y de D.^a Ana María del Barrio. Padrinos, Jerónimo Flores Vallejo, natural de Madrid, y D.^a Estefanía de Herrera. (*Arch. par. de San Miguel*, L. de bautismos de San Julián de 1553 á 1623, f. 123 vuelto).

Y como yo no tuviese qué ir diciendo por delante, me acudió D.^a María diciendo: «Lo mejor se le olvidaba, que si me lleva, yo iba preñada.» Repuso ella: «Mal provecho le haga, que nunca soy yo tan dichosa.» Sobre lo que hubo gran broma, diciendo el padre: «En verdad, señora, que tenéis muy bien doctrinada vuestra hija, que sabe más latín que su tío.» Y, continuando la conversación, estando nosotros en secreto, se nos metió en medio D.^a Juana diciendo: «No quiera Dios que delante de mis ojos se le hagan estas traiciones á mi hermana, sin que les quite la luz de los suyos.» Y acudió Liñán: «Pequeña venganza es esa, señora, por tal agravio, pues antes ahora con tan hermosa vidriera quedará más claro el templo, y más hermosa y rica la imagen. Mejor fuera que los dejaran á V. Mds. como á traidores, y nos quisieran á nosotros, y á buena cuenta les diré unos versos á este propósito.» Y recitó unos tercetos, en extremo buenos.

Acuérdaseme un soneto que vino muy á pelo, hecho antiguamente en otra ocasión semejante, que él encareció con muchas palabras:

SONETO

Si, cuando el sol n'el cielo resplandece,
de sus rayos la nube es revestida,
en el iris celeste convertida
de mil varios colores se enriquece.
Mas si la luna ingrata se le ofrece,
la tierra queda triste (y) escurecida,
mas ella por más clara no es tenida
y el sol después más bello nos parece.
Si porque, como nube, pretendéis
ser bella, entre mi sol clara os pusistes,
mil gracias de su gracia alcanzaréis;
mas si cual luna ingrata os opusisteis,
ni vos ganáis, ni vos, mi sol, perdéis
la luz con que más bello aparecistes.

En este tiempo del sarao pasamos la tarde, hasta que la madre dijo: «Señor, pues nadie nos quiere y nos desechan por viejos, consolémonos con la merienda.» La cual les trajeron, como á príncipes, con mucho concierto; mas no supimos más que parecer gente muy principal y de todo tuvimos nuestra parte.

A todo esto estuvieron sin sabor alguno los dos enamorados, que, por no agraviar á las amigas, no hablaron palabra. Y estos son los bienes que trae la libertad en la corte, con que se hace amable y apacible; este es el bien de que se priva quien se cautiva en ella, porque ni el cautiverio de las ciudades menores se sufre sin amor, pues falta la libertad de la corte, ni en ella hay afecto verdadero, con lo que se pierde el mayor bien que tiene, que es la largueza de estas aventuras.

Mas hasta estos frutos de la libertad exterior

conozco que debo á la sujeción verdadera de mi alma. Vos, señora, por medio del cautiverio de la propia voluntad me dais seguridad para verme en estos peligros sin temor de perderme en ellos, porque los ferretes que llevo en el alma me hacen conocer por vuestro y hablar seguro en todos ellos. Tema los peligros el nuevo amante que no se fía de su libertad, mas quien por la pureza de su fe está confirmado en vuestra gracia se ofrece al martirio de estas tiranías, seguro de salir con palma y aureola de gloria de entre ellas; porque, después que de esos hermosos ojos bebí la dulce ponzoña que más penetrado tiene el corazón, imposible es que abrace ningún otro fuego más que el vuestro, que de éste verdaderamente puedo decir que un fuego mata á otro.

Este es el antídoto de Mitridates, que preserva de todo veneno; esta la triaca compuesta de la misma ponzoña, que se aplica para remedio, y estas las plumas del águila, que en su presencia consumen todas las demás; esta la turquesa que en las mayores caídas me libra del peligro, este el carbunco precioso, que impide el daño de los otros, este el ojo derecho del alacrán, remedio de su mordedura, por la imagen de vuestra hermosura impresa por amor en el corazón, como en diamante por mano de vuestra dureza, igual á él; imposible es recibir otra forma, y así estas muestras de amor extraño son rociadas de agua ardiente, que tiene apariencias de fuego, mas no abrasan el corazón.

Es buen testimonio el amor y vos, señora, á quien en la más larga ausencia, por obra de la memoria, tengo presente en el alma para respetaros, que no me consiente la lealtad que os debo ni ofender la dureza de la persona, ni el interés del alma; no porque le prometa de vuestra parte alguna esperanza de favor, mas hasta el cuerpo, como templo y sagrario donde es adorada vuestra hermosura, conservo con esta pureza, y el corazón, como altar, en que en el fuego del amor ofrezco, en sacrificio continuo. Mis recuerdos y *saudades* no consiento sean profanadas para que merezcan mis suspiros llegar con suavidad al cielo de vuestra presencia; y para las venialidades de estos pasatiempos basta el agua de mis ojos, en que, en la larga noche de vuestra ausencia, purifico las penas de mi pecho.

Ni juzguéis por agravio hecho á mi fe y ofensa á vuestra hermosura estas horas gastadas en ver otros ojos y alabar otros merecimientos, porque me acontece como al verdadero amante á quien cayó la fruta que recibió de mano de la hermosa dama entre las otras, que, aunque pone los ojos y toca á muchas, es solamente buscando la que estima. Revuélvelas para dejarlas y manoséalas para hallar en ellas el bien que perdió.

Deléitame, hermosa señora, la vista de la hermosura ajena, como retrato de la vuestra; paso, como aguja tocada en la piedra, por muchas estrellas, buscando mi norte, donde sosiego; cojo, como abeja, lo mejor de muchas flores, para digerirlo en mi pecho en el dulce licor de vuestros recuerdos.

Compongo un ramillete de diversas margaritas, para consagrarle en el altar de vuestra memoria, y junto las mejores colores de diversas plumas para sacar al natural las sombras de vuestra hermosura; y como, para retratar á su Venus, ando escogiendo la mejor de las más hermosas damas para sacar un retrato de mi Diana, que, en tanto me dan gusto, en cuanto son retrato de mi original. Las lágrimas, los suspiros y alabanzas que ofrezco, son sacrificios á imágenes vuestras que adoro, no por lo que son, sino por lo que representan, porque «en lo más perfecto, te contemplo, te adoro y te respeto.»

Y si estos apartamientos costaron tantas lágrimas á estos ojos, es porque en los retratos logro vuestras perfecciones sin sentir vuestras asperezas, y, como impaciente de tamaño bien como el verme delante de vuestros hermosos ojos, temo el juicio que deseo y la gloria que me espera, porque, de la manera que

Quando despierta el sol en el oriente,
dando luz y color al nuevo día,
la fría, oscura noche, de impaciente
de su luz, se oscurece y más se enfría,
(y) hiélase toda y núblase la frente,
y yo, sintiendo tanta gloria mía,
ya que la aurora hermosa me amanece
tiémblame el pecho, el alma se entristece.

Partida del Autor para Lisboa.

26 DE JULIO

Partimos el martes, después de media noche, tiempo acomodado, con lo que nos desterrábamos para nuestras patrias, hechos ya hombres sabios, confesando que: *Ibi patria, ubi bene*, y al diuturno silencio con que la noche acompañaba nuestras tristezas, porque ni pudimos desembarazarnos más deprisa, ni los amigos de sus Didos, ni los calores sufrían caminar sino de noche hasta las ocho y recoger á las seis; y aunque á aquellas horas hallamos dos grupos de mujeronas que, como Erífila y Damas de Alcina, nos venían á tentar al camino; mas, encomendándonos á la maga Logistila (1), fuimos á dormir á

(1) Alusiones al *Orlando furioso*.

Puente de Duero y á las nueve á comer á Medina del Campo y á la noche á Salamanca, como por la posta, donde nos quedó el licenciado que venía con nosotros, y con él perdimos las reliquias de los bienes de la corte y la más apacible conversación que se puede imaginar; porque en él tuvimos *Alivio de caminantes*, *Floresta española*, *Viaje entretenido*, *Conde Lucanor*, Lope de Rueda, no haciéndonos falta con él *Jardín de flores*, *Entretenimiento de damas y galanes*, *Novelas de Boccaccio* y hasta los cuentos de Trancoso (1).

Era el licenciado Francisco Gómez Ceballos, estudiante de las Escuelas ó Cuevas de Salamanca (2), de donde salió Físico, Cirujano, Ensalgador, Astrólogo, Sortílego, Adivinador de futuros, Alquimista, Sacador de quintas esencias, muy versado en toda arte de pasa-pasa (3), buenaventuras de gitanas, bendiciones escolares, gran compositor de almanaques y perfecto en la quiromancia, y muerto por dar á entender que tenía un diablillo y mandrágora (4), por lo que en la corte estaba muy acreditado de adivinar todo, y de eso vivía.

Y así, vino todo el camino levantando figuras de memoria y echando juicio sobre los rasgos de mis camaradas, que algunos se espantaban de que les adivinara cuanto veía y pronosticara los sucesos; porque yo siempre me reí de estas supersticiones, que son para viejas y beatas y no para gente de entendimiento, y fué así que llamando aparte al licenciado, le pregunté si alguna de aquellas cosas tenía fundamento, y, como era amigo, me dijo que se espantaba de mí; que ningún fundamento tenía, mas que ganaba así de comer con gente necia, y que hacía que estudiaba hasta informarse y decir lo que le decían.

Y, á la verdad, la superstición de la gente necia es la que da autoridad á estos echacuervos, y todo es mentira, embustes y engaños. Uno dice que sí, otro que no; como ha de ser una de las dos cosas, el que echó por aquella parte queda por oráculo. Dicen trescientas mentiras: saliendo una, queda profeta.

Por donde con razón dijo Diógenes, mostrándole las muchas tablas que había en el tem-

plo de Diana, de los que salvaron de los naufragios: Si aquí se pusieran las de los que prometieron y se ahogaron, ¿hasta dónde cubrirían? Y cuenta Plutarco de los sacerdotes de Apolo Delfico y otros templos, que tenían criados secretos que seguían á los peregrinos que iban á consultar al oráculo y averiguaban de ellos á qué iban, y de lo que les referían sacaban la respuesta, y como sabían el sueño, acomodaban la explicación, y lo que adivinaban lo ponían en mármol para perpetua memoria, quedando la mentira en olvido.

Y acuérdaseme á este propósito la historia del Comendador en su cartapacio; que, llegando un médico nuevo á una ciudad, el antiguo, por desacreditarle, usó de la maña, haciendo con los sacristanes que se le muriesen, tañesen las campanas todo el día, y á los que curase no les tañesen campana; y con esto y con lo que él decía se juntó el pueblo, pidiendo que echasen al médico fuera del país, porque se le morían los enfermos todos, y que no había sino señales de muertos desde que entrara.

Entendiendo él la traza, pidió un mes, y en él ordenó que por todos los que le sanaban repicasen las campanas, y así de noche y de día estaban repicando, con lo que cobró el crédito y desacreditó al otro, que estaba más acreditado que el Maestre Albardos, porque tenía un criado al pie de la escalera, que detenía á los hombres que iban con orines preguntando por los enfermos sobre que venían, y el médico estaba en el patio oyendo, y en dejando entrar al villano, tomando los orines, adivinaba cuanto había oído. Sobre esta materia traje dos ó tres cosas que son notables y oí, y holgaréis de saber, que el licenciado celebró mucho, como hombre de entendimiento que era.

La primera fué del Doctor Echaranas, que se fué á oponer á una cátedra en Coimbra, siendo castellano; y, por cobrar crédito, quiso hacer creer que una mujer que curaba tenía sapos en la barriga. Dióla una purga á la media noche y vino, en rompiendo el alba, y dióla unos polvos é hízola levantar, y luego fingió que quería ver el servicio, y llevaba tres ranas pequeñas en el pañuelo y fuélas á echar en aquél. Por sus pecados, saltó una por la casa, y viéndola una mujer que estaba con él gritó de miedo; acudió gente y descubriose la traza. Y el pobre Doctor Echaranas comenzó á ser perseguido entre los estudiantes de Coimbra, de suerte que á los tres días desapareció, con ser casado en la tierra.

La segunda fué de D.^a Juana Rodríguez Hurremendi, que teniendo un galán que la llevó á una huerta, fingiéndose con cólico se quedó en la cama de la hortelana, donde curó las llagas de

(1) Alude á los amenos libros *Alivio de caminantes*, de Timoneda; *Floresta española*, de Melchor de Santa Cruz; el *Viaje entretenido*, de Rojas Villandrando; el *Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel; las obras de Lope de Rueda; el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada; el *Entretenimiento de damas y galanes*, de Francisco Truchado (traducido de Straparda); el *Decamerón*, de Boccaccio, y los *Contos e historias de proveito e exemplo*, de Gonzalo Fernández Trancoso.

(2) Memorable es la tradición sobre la cueva ó cuevas de Salamanca y sus encantamientos.

(3) Juegos de manos.

(4) Hierba á que se atribuían virtudes mágicas.

un Medoro, mientras el amigo viejo andaba en romerías por su salud. El Medoro quedó en posesión por un año, al cabo del cual, en la misma huerta y de la misma mesa en que estaba con él, mandaba manjares é hizo hacer plato de sí al amigo viejo, y el nuevo le halló además un escrito, que ella metió en la boca, y de ella se le sacó, echándole el cinturón á la garganta, mas tan mojado y masticado que no se pudo leer.

Vióse tan loco que se fué á entender en Madrid con uno de estos echacuervos, que tenía mucho crédito. Súpolo ella y usó de contramina, que se fué allí de noche y, con lágrimas y 20 cruzados, le puso de su parte. Dióle cuenta de todas las particularidades que habían pasado con el Medoro, de cuantas señales tenía en el cuerpo y de toda su vida.

Con esto, yendo el pecador por la respuesta, el astrólogo le adivinó toda su vida y refirió la de la señora Angélica, estando el pobre hombre pasmado de oír todos los secretos que sólo él sabía; y después la hizo una Santa Catalina, dehaciéndole los celos verdaderos con mentiras aparentes, que la otra le dejó ordenadas. Y esto es verdad, como á quien ella contó la historia, antes y después de echa y trazada. Por aquí van las más de las más cosas.

A este propósito oí la más notable historia que aconteció hace muchos miles de años. Por muerte del Papa Inocencio VII, le sucedió Juan XXIII. Tenía un médico que le había profetizado que moriría el 15 de Mayo (1). Llegado este día, andaba Roma alborotada, porque el médico tenía mucho crédito. El Papa se halló bien, y para destruir la fama, fué á la iglesia y concurrió mucha gente, y, con las apreturas ó con el veneno que le habían dado, murió en la iglesia, con lo que quedó [el médico] tenido por profeta.

Tratándose de la elección, dividiéronse los votos en tres: el astrólogo, que era de agudísimo entendimiento, se fué á otro Cardenal, que no tenía esperanza de ser Papa, y le dijo que, si se lo pagaba, él le haría elegir; y el otro, que no esperaba tal cosa, le prometió lo que quiso.

Fundó él la estratagemá en el crédito que tenía y publicó un juicio: que el Papa que había de ser elegido, viviría solamente tres meses, y el siguiente 20 años, dando además ciertas señales de los que habían de ser, de la color de los ojos y cabello, que conformaban con los que él quería.

Como estaba tan reputado con el caso precedente, ninguno de los tres hizo instancia para ser elegido, y de esta manera fué Papa el que él

quería; como es cosa sabida y que yo sé á quien lo contó el Duque de Florencia, á más de la fama pública y notoria por toda Italia. Tanto puede de la industria de un Sinón cauteloso.

¿Y para qué nos cansamos en la muestra de tales embustes, siendo en las letras sagradas las historias más notables y enredos de los sacerdotes de los asirios y contraminas del santo Daniel que todas estas? Y la verdad es que la superstición de la gente idiota y deseo de saber el porvenir es la que autoriza estos enredos:

...Nos te facimus, fortuna, Deam, coeloque locamus (1).

A este propósito os contaré una cosa que resolvimos sobre los muchos santos que aparecieron los años atrás juntamente en Portugal y en la India, que algunos atribuyen á algún planeta, y caí en la verdadera razón.

Tratando Festo y otros de la etimología de superstición, dicen que se llamó así de *superstes* ó *superstitibus*, por razón de las devociones que las madres hacían por los hijos que iban á la guerra, para que Dios los guardase; y después, por adivinar si vivían y quedaban salvos de las batallas, que eso quiere decir *superstes*, y de las nimias devociones y consultas que hacían, tuvo origen el nombre de superstición, que después quedó por general á todo el nombre de religión desordenada y devoción nimia.

Y, como en la batalla del rey D. Sebastián, que está en gloria, por la confusión y pérdida universal de todo el reino, no hubo certeza de los muertos, sabemos cuán malas de desengañar fueron las mujeres, hijas y parientes de los muertos, porque ninguna daba fe á los otros, como fácilmente

...il miser suole
dar facile credenza a quel che vuole (2),

recurrian á los adivinadores, y los ánimos tristes y deseosos se inclinaban á todo lo religioso y á dar crédito á las suertes y mentiras; y de aquí tuvo origen haber tantos santos, por la religión nimia, religión y superstición, y se les inclinaban, esperando de sus devociones y oraciones ó revelaciones consolación en sus males, porque naturalmente, como consideraba Sócrates, nos crió Dios una religión en el alma y una lumbre de su culto y reconocimiento de que hay Dios, y propensión á él, con la cual, como el hijo por el padre, al que nunca vió, en viéndonos en peligro recurrimos á Dios y suspiramos por él.

Y, sin falta, esta fué la razón de tantos pseu-

(1) Incurrer aquí Pinheiro en varios errores de fácil comprobación.

(1) Juvenal, sát. 10.

(2) *Orlando furioso*, c. I, oct. 56.

dosantos y santas apócrifas y de la superstición. De las necesidades nace la hipocresía de los santos; como se resfrió el amor de los extraviados y las esperanzas, acabó la devoción de unos y con ella la santidad de los otros, que en ella se sustentaba, y abrió la gente los ojos.

Y, creed, las más de las cosas del mundo, averiguadas, paran en no tener sustancia en el arte de adivinar y saber lo futuro; pues hasta el diablo, con ser perro viejo, erraba cada día en sus oráculos, y le era necesario usar de anfibologías, equívocos é invenciones en las respuestas.

Pues quitadme de la cabeza de las gentes los ensalmos y las curas que con ellos hacen, que, en efecto, es todo mentira, sin ningún fundamento, porque vienen á consistir en heridas que por sí mismas hubieran de curar, como cada día curan en los perros y en los hombres, por no ser mortales, y no por virtud de los remedios; que Nuestro Señor no quiere hacer milagros por mano de verduleras, y, si lo fueran, supieran San Bernardo y San Francisco; y cuando me cuentan de estos ensalmos, respondo que si no les pusieran los remedios, curaran dos días antes. En estas pláticas llegamos á Salamanca.

Llegando á Mejorido muy cansados, sin hallar qué comer, estaba un villano comiendo huevos y cebollas, y se levantó y nos hizo sus brindis, ofreciendo la mesa; que es general en Castilla ser Alejandro la posada, sobre lo que compuse un *Amparador del Menosprecio de la aldea y alabanzas de la corte*; y entretanto que sale á luz, remítase el autor á Merlín Cocayo, número 6 de la Macarronia, y plazca á V. Md. ver Sale y Casanes, en el catálogo *gloria mundi*, grandes conoedores de villanos.

En Salamanca estuvimos dos días, por miedo á los calores, que fueron los más terribles que nunca imaginé. Pasábamos las noches en el Tormes.

Llegamos, por la noche, á Ciudad Rodrigo, donde, estando á la mesa, pasaba un cojo tras un médico, gritando: «La mula te arrastre, bellaco; plega Dios que te arrastre».

En esto pasó un alguacil y el médico le hizo prender, con un mandamiento, sobre lo cual hubo grande concurso. Y era el caso que el pobre hombre era barbero; dióle un aire y el médico le mandó sangrar; de la segunda sangría, se le tulleron las piernas; de la tercera, el pescuezo; de las demás, los brazos. Mejoró después, y en viendo al médico iba tras él, gritando: «La mula te arrastre, bellaco»; y los muchachos le ayudaban. Valióse de la justicia y, con prenderle tres veces, no se le podía aquietar ni contener.

Sobre esta materia compuse la *Comedia de los matasanos y Soliloquios de Maestre Albardos*,

con comentario de Manuel Fernandes de Moura y las adiciones de los ensalmos, á que remito al lector, con los apéndices del maestro Pedro con los demás zahorís.

Continuando nuestro camino, á la entrada de la tierra de promisión dimos con los filisteos, eteos y jubuseos de los puertos secos (1); el más pesado yugo y descabellado tributo que tiene el mundo, pues siendo *unum ovile et unus Pastor*, parece vejación y separación, para los pobres caminantes insoportable.

En descubriendo á Portugalete, se nos mostró con una cara de villanuelo, arrugada, muy disimulado, todo peñascos escabrosos y montes, sin ninguna llaneza, mucha maleza y la tierra partida á palmos, como quien dice: Esto es mío, no es tuyo; no me hurtes mis uvas.

En fin, de largo parecen marismas, todo tan diferente de la largueza de los ánimos de Castilla, que, cierto, me entristece ver en todo la gente que produce aquella tierra ser conforme á ella. Esta es la quinta de Vasco Palha y este el mayorazgo de Vasco Figueyra.

Llegamos al fresco lugar de San Payo, donde hubiéramos de asfixiarnos de calor, sin aprovecharnos comer en el campo, si no nos valiera nuestro compatriota y las caricias de la señora su hermana, viniendo entonces de resucitar á su hija en el monasterio.

Y fué el caso que estando en la iglesia del Hermano una hija de bendición que tenía, de doce años, queriendo ser tan dama como la madre es hermosa, pidió algunas lecciones al paje del hermano, con lo que sacó fruto en nueve meses; y ella la mandó recoger en un convento y se fué á la ciudad, toda vestida de luto «hasta los pies del caballo» (2). La fué á visitar toda la ciudad, por la muerte de la hija que fingió.

Pasados tres meses, insiendiendo los clérigos con ella por los oficios, y diciendo que se hicieran en la iglesia del Hermano, sobre fama que hubo de la crianza, que no pagaban bien al ama, se vino á hacer información y pedir cuenta del sepulcro y quién la enterrara.

En fin, fué presa; prometió resucitar la moza en ocho días y, á cuenta de la fiesta del milagro y haber venido la niña el día antes, se nos hicieron agasajos; por donde entenderéis que también en nuestra tierra hay aventuras, si hubiera quien reparase en los buenos lances; sobre lo cual remito al lector al catálogo de las matronas lusitanas que pronto saldrá á luz con el Plutarco.

(1) Refiérese á los encargados de cobrar el impuesto de los *puertos secos* ó aduanas.

(2) Este, si mal no recuerdo, es un verso de un romance viejo. No lo compruebo por no valer la pena.

Llegué, finalmente, á besar la dulce tierra de mi amada patria, libre del cautiverio de tanta libertad, representándoseme á los ojos con tan hermosa vista que conocí que nos dió la naturaleza amor é inclinación á la propia tierra, donde recibimos el sér y el mantenimiento, que se fué convirtiendo en estos cuerpos, y en ella la de nuestros antepasados.

Por eso el amor de la patria es como el amor propio y natural, pues queremos á lo que fuimos y hemos de ser. A más de eso, el recuerdo de aquellos primeros años de nuestra mocedad se representa con la misma *saudade* y suavidad de amor como del mejor tiempo que tuvimos y en que comenzamos á gustar de la vida, sin la pesadumbre de los cuidados de ella.

Después, en fin, de los abrazos de los hermanos y lágrimas de las hermanas y de los parientes, comencé á enamorarme más de la modestia y sujeción de nuestra patria que de las apariencias fantásticas de las extrañas; y confirmóme en esta fe un caso con que daré fin á mi jornada.

Como nací en planeta que me inclina á creer que no puede haber vida ni gusto en ella sin la sujeción del amor ó cosa que se parezca á él, porque, aunque conozca esta flaqueza y procure la libertad, no sé huir de los peligros; y como sólo el sabio domina las estrellas, yo vivo sujeto á la mía, aunque le hurto el cuerpo en lo principal, que es el amor, con todo me lleva arrastrando á estimar su imagen y semejanza y festejar las apariencias de su conversación. Y así no me dió de espera más que los días en que llegué, porque, estando encareciendo las gracias y las de las castellanas, acomodadas á libramme de afición verdadera, de que me temo, me dijo mi hermana que hasta allí en la aldea se me obligaba á desdecir, con mostrarme una vecina que vivía en otra quinta, feligresa de su capilla, que al otro día, que era de Nuestra Señora, iría á misa, que, aunque no llevase en la boca la libertad de castellana, traía en los ojos las prisiones y sujeción de portuguesa.

Pasada la noche con la esperanza de la mañana, fui á la capilla, estando allí dos señoras vecinas, donde, con la libertad de huésped extranjero y con ocasión de nuevas de la corte, como hombre de la India, tenía abierto el camino para las alabanzas, cuando viniese.

En esto, vino la señora Leonarda entre sus parientes, en cuerpo, con mantilla y sombrero y plumas, en el Abril de su edad, comenzando á descubrirse en el rostro las primeras flores tiernas de su hermosura, aunque encubiertas de un rocío suave de su niñez, que prometía, como rosa que se abre, descubrir en adelante nuevas gracias y perfecciones: ni niña para no sentir mis

favores, ni mujer para acobardar con sus esquivas, mas en la entrada de la edad que convida á amar y promete ser amado, con una confianza anticipada á los años, una modestia hurtada á la edad, aunque no suelta del todo en los meneos, con un encogimiento acompañado de todo el aire y gracia del cielo; de cuando en cuando, unas lecciones de confianza escasa, enriquecidas con la liberal escasez de la vergüenza virginal, más graciosa que todas las aprendidas, haciendo verdadera aquella regla de las damas: en el sarao, destreza; en el estrado, cortedad. En fin, con una soltura acompañada de mil prisiones y una desenvoltura envuelta en mil gracias naturales; ella en sí muy linda y agraciada en el rostro, toda metida en hacerse mujer, y la niñez pegándola del peinado que le hurtaba á su jurisdicción. Principalmente cuando la novedad de ver gente extraña la hizo olvidar todo lo compuesto y quedar sólo con las colores y gracias naturales.

Quise trabar la plática sobre hallar la corte en el campo, mas hicieronme callar; sólo cuando al levantar de los ojos de la señora Leonarda y la modestia del acogimiento que hacía á nuestras razones, sin responder más que con el bajar de los ojos, risa de las colores y gracias de la boca, comenzó á descubrir unos vislumbres de la hermosura portuguesa, en que la naturaleza, encubriendo sus tesoros, descubrió su poder; y veo cuanto más descubre el arte en estas sombras que en las apariencias apacibles.

En fin, señoras, la modestia, gravedad, el ser y hermosura de las damas portuguesas es don del cielo, hermosura de los ángeles, bienaventuranza del alma. No se alcanza vuestra belleza tanto por los ojos como por el entendimiento, ni vosotras habláis con la boca, sino con la vista. Son pocas las palabras, mas vuestros meneos son cifras llenas de mil secretos, que sólo se dejan leer del alma que os adora. Estotras son casas de tapia pintadas al fresco, tienen solamente la vista, mas vosotras los tesoros encubiertos, que saben enriquecer á quien conoce su precio; porque vuestra escasez es la mayor liberalidad, con lo que dais el precio á vuestras cosas, de suerte que, no habiendo ninguno para comprarlos, siempre os queda que dar y á nosotros que vencer y desear, como en los Sátiros de Alcibiades.

Volviéndome para la iglesia, de esta y de otras veces nos quedó conocimiento, con lo que pidieron algunas curiosidades que traje, y con ellas les mandé un soneto para la señora Silvia de Souza en particular. ¿Pensáis que os escapásteis de oír? Pues no os habéis de llevar tan buena vida; ello saldrá. Ahora, os perdono ésta y voy adelante, con que notéis que la otra muchacha está oliendo á los pañales y el Turpin muy meti-

do en el dios de Delo y en la diosa Trivia (1), y la otra piensa que son muñecas y está llorando por la merienda. ¿Y el señor? Con tantas barbas como un carretero, que le hará miedo, como coco, y es el matador, y ella la dama, y por esto os digo que esto de muchachas, ó es para viejos ó para rapaces.

Mas, continuando con el tema, no me respondió más que buenas palabras de cortesía y agradecimiento, con lo que comencé á ver cuán buen término es el de la crianza de Portugal. Y lo que á mí mejor me parece es no ver mudanza ni en el acogimiento y buenas palabras, ni en cosas de desprecios en algunas necias, nacidas de desconfianzas de sí mismas, como verduleras.

Y, porque toda esta arenga va con ocasión de la maraña que os contaré, importa poner un soneto, porque también en él veais la honestidad de mis pensamientos. Fué el tema sobre sucederse unos días de mucha agua, que impidieron su venida á misa, y mandáronnos pedir en ellos las comedias de Lope de Vega, sobre lo cual fué esta oración:

Hermosa Leonarda, en quien el cielo
Puso más gracias que en su capa estrellas:
De vos reciben luz la luna y ellas,
Pues sois el claro sol de nuestro cielo.

Veó salir de oriente el Dios de Delo,
Cuando mostráis esas dos luces bellas
Y en los dulces labios, boca y ellas
Se ríe la aurora, y quita el negro velo.

Salid, pues, claro sol, ya del oriente
Y quitad tantas nubes contrapuestas
A la hermosura destas dos lumbreras.

Veréis representar á un triste ausente
No lágrimas fingidas y compuestas,
Sino las que padece verdaderas.

Concluyo, señor, con que, por lo que tengo visto de nuestra patria, de la honra, modestia y término con que se trata el amor, protesto que vivía engañado, y para confusión mía dejo esta memoria, porque sólo aquí se quiere bien, que estas son las virtudes de la virtud: rendir y enamorar hasta á los enemigos de ella, porque dejan más prendados los desfavores portugueses que todas las larguezas de Castilla; y por eso me atreví á vivir allí con más libertad, como quien no se temía que hubiese cosa que se la limitara.

EPÍLOGO

Y huelgo que con este engaste de esta hermosa perla de la honestidad y pureza del amor verdadero dé remate al discurso de esta ociosi-

dad, que, como solamente en Portugal se hallan estos finos diamantes, que los de Castilla son de Canadá, sólo estando en él me atreví á rematar. Porque, la verdad es que ni sin amor hay gusto, ni puede sin pureza haber amor: en esta fe vivirá siempre y en ella acabo y espero salvarme.

Engañanse los mundanos que piensan que pierden gustos los que los ahorran. En los gustos de amor verdaderamente importa más ser avariento que pródigo; porque tanto tengo de contentamiento cuanto ahorro, tanto me queda en el tesoro cuanto dejé de sacar de él, porque no es rico quien prodigó mucho, sino quien tiene mucho que lograr.

Díganlo los casados á cuya mano pasó todo el dote y joyas de su esposa; y díganlo los enamorados, que en siete años de servicio siempre van cogiendo premios de sus servicios sin ansiar el deseo ni agotar el tesoro; y díganlo mis pensamientos que, al fin de tantos años, hallan más liberalidad en los imposibles de mis contentamientos que en todas las larguezas de la tierra. Porque el amante que del todo posee la cosa amada puede vivir más harto, pero no más contento; porque no vive el hombre sólo de pan excesivo que oprime las fuerzas, sino de la gracia y favores, que recrean el alma.

A los dioses mayores sacrificaban los romanos por libación, tomando con la boca el vaso del sacrificio; á los infernales por insolencia, comiendo todo. Es divino el hombre que se satisface con la libación del bien que adora, y sacerdote infernal el glotón que se harta sólo de carne, como desconocedor de los bienes del amor.

Privase el que siempre vivió harto, de la mejor salsa que tiene la gula, que es el hambre; y privase el sensual de la mayor deleitación que tiene el amor, que son los cariños de una carta, el favor de unos ojos suaves y la suavidad de una blanca mano. El hambre es la que hace sabrosa la comida, la sed hace agradable el agua. Tántalo dichoso, si por tu voluntad privas de un gusto á la gula, por lograr tantos con los ojos. Cresco sabio y avariento, si ahorras tal tesoro, porque en cuanto lo fueres, como verdadero Midas, de todo aquello en que pusieres la mano sacarás tesoros.

Comete culpa contra la naturaleza quien perverte el orden de ella: creó el rosal para darnos flores y los árboles para darnos frutos, unas para oler, otras para comer, y crió la tierna doncella para servirse y amar, y la mujer para procrear; cría en el alegrete (1) el curioso, la blanca azucena y la encarnada rosa y la verde albahaca:

(1) Apolo y Diana.

(1) Especie de tiesto.

en tanto se deleita en él, en cuanto conserva el rocío y frescura natural. Así que se ensucia ó marchita, luego pierde la gracia y se le pierde la afición. En tanto se estima la planta delicada, en cuanto conserva la hermosura de la flor y suavidad del aroma; en cuanto la pierde, se deja á un rincón y queda para simiente.

¿Quién es el necio que espera de la verde albahaca, más manoseada y lograr los provechos de ella? De las huertas ajenas se hinchen las canastas para mantenimiento del cuerpo, del jardín propio se guarda el fruto para deleite de los ojos. De la planta ajena sólo me da gusto comer la fruta, de mi ingerto escogido llevarla en la manga y acercarla al rostro.

Si el cielo me concediera una flor de éstas, tuviera por herejía comerla y no guardarla; si alcanzara uno de estos ramilletes, deleitárame en adornar el pedúnculo y gozar el aroma, sin violar las flores. Porque de estos árboles del Paraíso hase de oler el fruto sin dañar la planta, y de estos retratos divinos de Apeles sólo se ha de contemplar el pie sin subir del zapato. ¡Ah, que esto es amor!

Quien así no lo siente,
no sabe qué es amor, dél vive ausente.

Porque ¿quién es tan pródigo que en un solo banquete gaste perla tan rica, sino una desconocedora de su precio, como Cleopatra? ¿Quién echa al mar el vaso con que se sirve tan sabroso manjar, si sabe que no se puede recuperar, sino un ollero vulgar, como Agatocles? ¿Quién come en un bocado todo su mayorazgo sino un réprobo, como Esaú? Y ¿quién gasta á la vuelta de una danza toda su legítima sino un temerario, como el hijo pródigo?

Haga el cuidadoso del bien que adora aparador y no mesa, manjar para los ojos y no para la boca, recreación para el entendimiento y no para el estómago. De esta manera vivirá rico sin gasto, hará de la renta juro, y, teniendo el ingreso sin gasto, como en archivo público, guardará el original, de donde saque el traslado, que recree el alma. De otra suerte, si despidas á tu cocinero

de todos tus gustos, ¿quién te ha de dar guisados de que tenías contentamiento? Si se acaba la sal, ¿de dónde ha de quedar sabor á tus manjares?

La rica joya ó broche es para adornar el cabello de oro; el collar de diamantes para prender el cuello de marfil; los brincos ó pendientes de las orejas para incensar el rostro divino; el anillo de plata para engastarse en la mano de cristal, y el fino Extremós (1) para servir agua pura y recrear el olfato y no para hartar el estómago.

La tierna doncella es rica joya para tenerse en tesoro y guardar en gaveta, entre ámbar, sin ensuciarse con el uso. De otra manera, si quitas el anillo al diamante, ¿qué precio queda en oro? Si se le pierde la uña, ¿qué virtud queda al azor? Si cae de la arracada el brinco, ¿de qué sirve el aro?

En tanto me remiro en el espejo en cuanto está limpio; en tanto recrea el vidrio cristalino los ojos en cuanto está entero. Para adornar la casa se cubre el retrato y para hermosear el aparador el búcaro de Extremós. Empañese solamente el espejo por conservarle más limpio; guárdese el cristal para deleitar la vista; no se quite el velo, mas póngase vidriera á la imagen hermosa que conserve su pureza y descubra su hermosura; y, finalmente, tráguese el búcaro de Extremós en el labio sediento, mas no se haga de él mantenimiento para el vil cuerpo.

Quien, señoras, pretende más de vosotras, miente si os dice que os ama, y si piensa que gana para sí mismo, se engaña. Quien con tanto daño vuestro granjea un sólo gusto, no os quiere bien; y quien, con tanto daño suyo, á la cuenta de un deleite, desperdicia tantos, por fuerza se quiere mal, pues con tanto daño vuestro procura privarse de tan precioso tesoro suyo.

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).

(1) Alude á los finos búcaros fabricados en Extremós.

Contribución al estudio del Arte visigótico en Castilla.

(Continuación) ⁽¹⁾

Todos los años en el mes de Mayo se celebra allí una romería de los pueblos circunvecinos, lo que indica la persistencia de la tradición del martirio de las Santas en sus cercanías, lugar que por abundar en lirios se relaciona poéticamente con quel hecho (2).

Sucedió, pues, aquí una cosa parecida á lo acontecido en Roma con el lugar de la pasión de San Juan Evangelista *ante portam latinam*; que este lugar tiene un pequeño edificio (*aedicula*) para recordarle y la basílica dedicada al Santo titular está al otro lado del camino romano.

El rezo actual de la Diócesis fija la venida de los Obispos de Astorga y León para colocar en la ermita las reliquias muchos siglos después de la época del martirio, pero el P. Flórez dice que esto no se debe de admitir, porque pocos siglos después de aquel evento consta diverso Obispo diocesano en este territorio.

Hemos, pues, de estar, respetando la opinión del *Codex Dioecesanus*, por la sentencia que se funda en el testimonio del Obispo D. Gonzalo, de quien dice el mismo historiador que hallaría la especie por él vertida en documentos antiguos hoy no conocidos.

Los restos anteriores al siglo X, de que hicimos mención en un principio, consisten en una piedra empotrada en la pared de la ermita, que mira al oriente, donde están formados en gruesos caracteres latinos de relieve (fig. 30), algunos de ellos entrelazados, los nombres de FRELEMANDVS ET SVTINA. Todas las circunstancias que en ellos concurren y la forma de la cruz patada ó de extremos ensanchados, de la cual penden el alpha y omega propia de la época visigótica, inducen á creer se trata de una inscripción del siglo VIII al fin, mandada hacer por los mencionados Frelemando y Sutina, patronos ó reedificadores del santuario, como sucede con una lápida de S. Pedro de Rocas (Orense) publicada

en el *Boletín de la R. A. de la Historia*, t. XLI, página 502, Dic. de 1902.

Debajo de la inscripción debió haber otros caracteres, pues se adivinan restos de S. S. y una especie de cruces entrelazadas.

La lucera tiene forma de herradura y lleva á la derecha una rama de roble estilizada al modo



(Fig. 30).

ERMITA DE SANTAS CENTOLA Y ELENA
SIERO-VALDELAJEJA (BURGOS)

(Dib. de S. López).

oriental, medio árabe, medio germánica, detalles que, junto con la data que nos suministra el tipo de las letras, nos obligan á clasificarla como mozárabe del siglo VIII al IX.

Los mismos nombres pueden ser visigóticos conservados por los cristianos de la Reconquista: Frelemandus de Froila con el aditamento mann. (hombre vasallo del rey Fruela) y Sutina de la radical que produjo el inglés *sweet*, (pronunciado *suit*) igual á dulce con la desinencia femenina.

TERCER PERÍODO (EL ASTURIANO).

Conocidas las estrechas relaciones que durante los primeros siglos de la reconquista existieron entre la Monarquía asturiana y el ducado de Cantabria, al que se dió luego el nombre de Castilla, es de creer que la arquitectura desarrollada

(1) Véanse los números 160 á 163.

(2) Y no sólo allí, sino en otros pueblos es antiquísima esta devoción. En Ubierna, p. e., había ya iglesia con tal advocación en 1122. (V. donación del Rey D. Sancho. Volumen 1, fol. 1-3. Archivo catedral de Burgos).

en aquel Principado sería adoptada pronto en este país, ó por lo menos dejaría sentir su influencia en los numerosos monasterios é iglesias que según documentos fehacientes fueron levantados al norte de esta provincia principalmente. A ello contribuiría la costumbre, corriente entonces, de acompañar en sus guerras los Obispos de Castilla á los reyes de Asturias.

Los mismos autores al tratar del arte de este nombre, dan como supuesto que se propagó á toda la cordillera cantábrica. (Véase Lampérez, obra citada).

Entre los monasterios más célebres de aquel tiempo, y también el más antiguo, figura el de *San Félix de Oca*, donde probablemente vivía el Obispo de aquella sede, arrasada por los moros y restaurada por D. Alfonso I al recobrar la ciudad en 750 aproximadamente. (*España Sagrada*, tomo 26, pág. 41. P. Flórez).

Pocos años después gozaba ya de gran reputación y los Condes de Castilla le consideraban como á monasterio principal, y le unieron otros conforme consta por documentos que cita el mismo historiador, llegando algunos, á lo que parece, á escogerle por lugar de su sepultura. (Véase Salvá, *Historia de Burgos*, tomo I).

Pero de su fábrica no quedan más que algunos restos en lo que fué ermita de Villafranca Montes de Oca, como son columnas y sillares. (Figuras 31 y 32).

En 759, según Sandoval en sus *Cinco Reyes*, folio 44, el Obispo de Oca, Valentín, se halló presente á la fundación del monasterio de San Miguel de Pedroso, hecha por D.^a Nuña Bella para religiosas, cuya Abadesa fué la misma Doña Nuña, hija del conde D. Rodrigo Fruelaz y de una hija del conde D. Gundesindo, probablemente godo de los refugiados en Cantabria. (Véase Sandoval, 23 de la Fundación del Monasterio de San Millán).

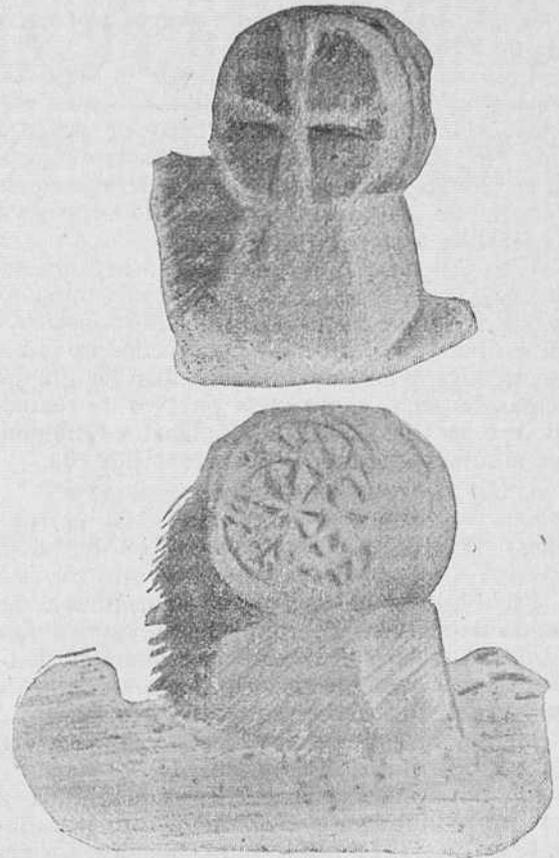
La iglesia subsiste como parroquia. Tiene forma de cruz latina, ábside cuadrado y arcos torales al modo de San Isidoro de León. Los formeros arrancan de ménsulas decoradas con cuatro series de entrelazados, caracteres todos de transición al románico. A los pies del brazo mayor se advierte añadido un tramo con cuatro torrecillas cilíndricas, tipo del Poitou (siglo XII).

De 762 data una donación del mismo conde á Munio, Abad del monasterio de San Martín de Flavio, lo que indica la prioridad del monasterio antes de aquella fecha. (P. Flórez, obra citada). Del mismo autor tomamos los datos siguientes:

En 711 se edificaron en el valle de Mena dos iglesias.

Una donación de 796 trata del convento de la villa de Fistles.

Hacia fin del siglo VIII en el lugar de Taranco (Valle de Mena), durante el pontificado de Don Sancho (771-802), dos hermanos llamados Vitulo y Ervigio edificaron un monasterio en Taranco junto á Bárcena con nombre de San Emeterio, al



(Figs. 31 y 32).

LÁPIDAS DEL CEMENTERIO DE PURAS DE VILLAFRANCA (BURGOS)

cual se agrega otro con nombre de San Andrés en 804. (Sandoval sobre San Millán 527).

A principios del siglo IX, el Obispo de Valpuesta D. Juan (804 á 844), según escritura del mismo Obispo conservada en el libro Becerro de Valpuesta, dice que hallándose desierta la iglesia de Santa María y protegiéndole el rey de Oviedo D. Alfonso, la restauró y vivió allí con otros compañeros y adquirió otras iglesias y edificó un monasterio poseyéndolo todo pacíficamente.

Felmiro, que vivía en 852, hizo dos consagraciones: la del monasterio de Pontecercii (Tobalina) y la de la iglesia de San Martín de Thama en

el valle de Mena cerca de Losa; en 852 otra en Dondisla.

En 870 fué fundado un monasterio dedicado á San Juan en el lugar de Orbañanos, cerca de Pancorbo.

En 894 el Obispo Fredulfo fundó iglesia y monasterio en Val de Gobia, con título de San Román en Villamerosa, según consta por escritura de Valpuesta.

Los condes, sobre todo desde el siglo IX, emprendieron la restauración de muchos monasterios como Cardeña, San Pedro de Arlanza, Silos, etc., é iglesias en la Bureba, Sedano, Amaya, etc., ocupándose á veces hasta de reparar los oratorios de las granjas y casas de labor. (Salvá, obra citada, tomo I).

Esto prueba que á pesar de la irrupción sarracena, persistió en este país la organización visigótica de que hablamos en la *Introducción* á este estudio, en virtud de la cual eran rarísimas las ciudades, y en cambio abundaban las granjas y casas de labor, y en vez de pueblos las reuniones de casas que llamaban Quintanas y Quintanillas, nombres que aún se conservan hoy día.

CAPITEL DE REVILLA DE POMAR

En la iglesia de Revilla de Pomar, pueblo del partido de Cervera de Riopisuerga, que confina con las provincias de Burgos y Santander, Diócesis de Burgos, se halla sirviendo de pila de agua bendita un capitel sostenido por un trozo de piedra, al parecer coetáneo, donde se ven adornos de volutas, etc., (fig. 33) (1).

El primero consta de dos series de acantos en tambor redondo que recuerdan el capitel corintio, pero labrados á bisel y sin caulículos. En vez de volutas tiene un cordón que se retuerce en el ábaco en orden inverso al acostumbrado, es decir,

(1) De un capitel semejante, y con el mismo destino, me da noticias D. Pedro Riaño, presbítero, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos. Se conserva en la iglesia de San Nicolás de Cerezo, de Río Tirón, población de esta Diócesis, célebre por sus santos, alguno de los primeros siglos de la Iglesia.

de afuera adentro, y en el desarrollo se adapta en forma ondulante á dos arquitos de medio punto y al florón formado por una cruz.

Esta cruz, aunque de relieve, recuerda otras grabadas, propias de los capiteles de la mejor



(Fig. 33).

CAPITEL DE LA IGLESIA DE REVILLA DE POMAR (BURGOS)
SIRVE DE PILA ACTUALMENTE

(Dib. de S. López).

época visigótica, y las dos series de acantos labrados á bisel é idénticos en la serie inferior á uno de San Juan de Baños, inclinan á reputarle como arte visigodo. Pero el empleo del cordón, recuerdo del nudo rúnico y el desarrollo de las volutas, lo mismo que los arquitos dichos, nos mueven á adjudicarle más bien al arte asturiano en su tipo mixto de clásico y pre-románico del siglo X.

LUCIANO HUIDOBRO

(Continuará).